

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 06 de enero de 2022

No. 15

ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 15 de diciembre de 2021... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión..... 1
- Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión..... 1
-

AVISOS

EFEMÉRIDES

06 1915 VENUSTIANO CARRANZA EXPIDE LA LEY AGRARIA QUE ORDENA LA
RESTITUCION DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS.

06 DIA DE LA ENFERMERA.

07 1891 NATALICIO DEL PROFESOR CANDELARIO GARZA CANTU.

08 1824 NACE EN SAN LUIS POTOSI EL POETA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA AUTOR
DE LA LETRA DEL HIMNO NACIONAL



DIRECTORIO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Presidente

Dip. Luis René Cantú Galván
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Coordinador

Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Leticia Vargas Álvarez
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Luis René Cantú Galván
Coordinador

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Lilita Álvarez Lara
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Sandra Luz García Guajardo
Dip. Nora Gómez González
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL 07 DE ENERO DE 2022.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del **Acta número 15**, relativa a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **21 de diciembre del 2021**.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

AVANCE DE LA CORRESPONDENCIA A RECIBIRSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

- De los Ayuntamientos de Llera, Nuevo Morelos, Méndez, San Nicolás y Mainero, oficios por los cuales remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de dichos municipios.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunicando la elección de la Comisión Permanente, que presidirá los trabajos del Primer Periodo de Receso dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila.
- Del Presidente del Colegio de Abogados Postulantes de Ciudad Mante, A.C., escrito por medio del cual hacen manifestaciones con relación a cobros y pagos inconstitucionales que se realizan en la Oficina Fiscal del Estado.

DICTAMENES

1. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adiciona diversos artículos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

- 2.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman los párrafos tercero y cuarto del artículo 126 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 3.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Amnistía del Estado de Tamaulipas.
- 4.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.
- 5.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, se adiciona la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas, se reforma y adiciona la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio del Estado de Tamaulipas; y, se reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 6.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Tamaulipas, se adiciona el tercer párrafo a la fracción II del artículo 71 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, y se adiciona la fracción X al artículo 9o. de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
- 7.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
- 8.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

9. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma fracción IV y V y se adiciona la fracción VI del artículo 29, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

10. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría de Gobernación a fin de que, con pleno respeto a su esfera de competencia, en ejercicio de sus atribuciones, implemente una estrategia y mecanismos urgentes para controlar y reducir los flujos masivos irregulares de personas migrantes que se introducen ilegalmente a territorio nacional por la frontera sur del Estado Mexicano, ya que gran parte de las caravanas multitudinarias de migrantes terminan asentándose en los municipios fronterizos de Tamaulipas, generando graves afectaciones sociales que rebasan la capacidad institucional del Estado y los municipios afectados para garantizarles atención y el debido respeto irrestricto a sus derechos humanos.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Secretaría General

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Encargada. Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez

Cintya Marisol Guevara López

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre

Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya.

Tel: (834) 318 77 00

Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

